



Mancomunidad  
de Tránsito  
de Sucumbios - EP

009(722

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO

ESPECIE N °: 0010160267

VALOR: \$ 10.00

No. 047-CS-2017-MTS-EP

FECHA: 05/10/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO				219000039001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-2015-MTTTSVS	21/08/2015	
062-DV-2017-MTS-EP	30/06/2017	21/08/2025
056-CV-2017-MTS-EP	09/08/2017	

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
122	FERNANDO ENRIQUE AJILA CARDENAS	210069418-7

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
122	HERNAN VICENTE LEMA CUÑEZ	210046492-0

DATOS DEL VEHICULO QUE SE TRANSFIERE AL SOCIO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBB - 1096	CHEVROLET	2012	8LATD5864C0113479	F16D39047231	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0.50 T	16/08/2017	15/08/2022

\* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.



Ing. Jasmina Córdova  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

*Jorge Valdez M.*  
Ab. Jorge Valdez M.  
Secretario (E)



INGRESO DE TRAMITE: 2387

Elaborado por: Arq. Lisseth Rojas C.

(UP: 05/10/2017)

*Prohibido*